



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 005-2026-RIS-CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000354
Nombre del Cargo/puesto:	ENFERMERA/O
Dependencia Jerárquica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO	
Aplicar, monitorear y evaluar la normatividad e instrumentos de vigilancia epidemiológica y análisis de situación en salud pública, para la planificación, prevención, intervención y control de epidemias y enfermedades, en el ámbito local.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1	Valorar problemas de salud desde una perspectiva integral y técnica, proponer alternativas de intervención y evaluar los resultados de tales intervenciones.
2	Formular y evaluar los planes y proyectos para la prevención, intervención y control de brotes epidémicos y de vigilancia de los eventos en salud pública.
3	Elaborar y adecuar guías de atención, procedimientos y estándares para la vigilancia, análisis y control de epidemias en el ámbito local.
4	Realizar la notificación oportuna de las enfermedades y eventos sujetos a vigilancia epidemiológica.
5	Identificar la ocurrencia de brotes y proponer acciones para su control.
6	Promover y desarrollar investigaciones con el propósito de encontrar soluciones a los problemas de la salud pública.
7	Conducir y elaborar el análisis de la situación de salud
8	Implementar, monitorear y supervisar el sistema de vigilancia epidemiológica en la jurisdicción de la Red de Salud.
9	Coordinar los aspectos técnicos para la implementación de los planes, estrategias y acciones para la prevención y control de emergencias, epidemias y desastres.
10	Organizar y conducir programas de capacitación en epidemiología para el desarrollo de actividades inherentes al área.
11	Formar parte de los comités de investigación.
12	Aplicar los principios éticos en la investigación epidemiológica y de otras áreas de interés.
13	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	
No aplica	
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal ☐ Permanente ☐
No aplica.	

SECCIÓN: REQUISITOS																																					
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																					
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos																																				
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Incompleta/Completa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primaria</td><td></td></tr><tr><td>Secundaria</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td></tr><tr><td>X Universitario</td><td>X</td></tr></tbody></table>	Incompleta/Completa		Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitario	X	<table border="1"><tbody><tr><td>☐ Egresado (a)</td><td>☐ Bachiller</td><td>☒ Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="3">LICENCIADA/O ENFERMERÍA</td></tr><tr><td>Especialidad</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr></tbody></table>	☐ Egresado (a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura	LICENCIADA/O ENFERMERÍA			Especialidad	Egresado	Grado				Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado			
Incompleta/Completa																																					
Primaria																																					
Secundaria																																					
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																					
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																					
X Universitario	X																																				
☐ Egresado (a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura																																			
LICENCIADA/O ENFERMERÍA																																					
Especialidad	Egresado	Grado																																			
Maestría	Egresado	Grado																																			
Doctorado	Egresado	Grado																																			
C) ¿Colegiatura?																																					
Sí ☒ No ☐																																					
D) ¿Habilitación profesional?																																					
Sí ☒ No ☐																																					
E) ¿SERUMS?																																					
Sí ☒ No ☐																																					

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Arbújar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Investigación Epidemiológica.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Equipos de Respuesta Rápida para la investigación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia para la salud pública, y/o
- * Análisis Situacional de Salud, y/o
- * Sala Situacional de Salud o estudios epidemiológicos, y/o
- * Capacitaciones afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Liderazgo.
- * Facilidad de comunicación oral y escrita.
- * Empatía.
- * Proactividad.
- * Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- * Disponibilidad inmediata.
- * Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED DE SALUD CAJABAMBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2026 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECL.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Lijana Albujar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos